

“SEGUIMOS”

(CARTA PÚBLICA DE MIGUEL PASTRANA, SEGUNDA PERSONA MÁS VOTADA PARA LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN ATENEO DE MADRID EL 28 DE MAYO DE 2025)

Cordiales saludos.

Escribo para socios y socias del Ateneo de Madrid cuyas direcciones de correo electrónico tengo porque me las dieron personalmente.

(Junto a socios/as quienes sé positivamente que han votado a Convergencia, escribo hoy igualmente a socios/as quienes me consta que no, naturalmente en su derecho. Considero mi deber como ateneísta hacerles saber igualmente mi valoración, opinión, y posición).

Escribo también para personas amigas a quienes, aunque no sean actualmente socias, les importa la asociación Ateneo de Madrid. Y escribo asimismo para Prensa; tanto para direcciones genéricas, como para contactos personales.

Escribo, como ya saben, quien he sido candidato a la Presidencia de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid por “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” en las elecciones del pasado 28 de mayo de 2025, socio ateneísta Miguel Pastrana de Almeida.

(He ido redactando esta carta –una de las más completas de las muchas que he hecho sobre el Ateneo de Madrid-; redactando, en algunos días, en ratos libres de trabajo. Son seis mil trescientas palabras. Terminada, constato que hablo “no solamente” de las elecciones del pasado mayo, mas de cuestiones que siguen presentes y habrán de determinar el futuro del Ateneo como asociación y en el contexto general de Madrid y de España. En ese sentido, pues, esta carta se alarga en el tiempo y puede leerse, por quien lo desee, con todo el necesario; el tiempo. Reconozco que he hecho un cierto esfuerzo de profundización al escribirla. El leerla, por tanto, requiere análogamente un poco de labor; unos treinta minutos. Se insertan varios enlaces web que corroboran y amplían información. Son importantes especialmente para quienes deseen comprobar/contrastar hechos. Por último, señalo que esta carta es libre de difundirse/reproducirse toda o en parte, por quien lo considere. De hecho, lo pido por favor y lo agradezco).

Los resultados definitivos de las elecciones fueron publicados el viernes 30 de mayo en la página web del Ateneo de Madrid. Puede verse aquí: <https://ateneodemadrid.com/elecciones-a-cargos-de-la-junta-de-gobierno-2025/>

Y el documento PDF con esos resultados definitivos, aquí: <https://ateneodemadrid.com/wp-content/uploads/2025/05/Resultadosdefinitivos-28-5-25.pdf>

(ESE VOTO MÁS NO DECIDE NADA, PERO ES LA VOLUNTAD DEMOCRÁTICAMENTE EXPRESADA DE UN O UNA ATENEÍSTA, Y CUENTA)

En ese documento oficial del Ateneo puede comprobarse que mi candidatura ha tenido 98 votos, y no 97 como se ha publicado en Prensa y a partir de una información inicial de Agencia. Fue por una característica informática. Pero ese voto constó, y por ello apareció ya al día siguiente en la web del Ateneo en la proclamación provisional de resultados, 98 votos, como ya luego también en la definitiva.

Pero en prácticamente todas las informaciones publicadas, ha salido errónea la cifra, y con ese “voto de menos”. Puede verse un ejemplo entre muchos, aquí: https://www.infolibre.es/cultura/luis-arroyo-reelegido-presidente-ateneo-madrid-resto-candidatura_1_2004040.html. Entonces, escribí breve correo a la Prensa, observando la cuestión y explicando la causa técnica. Escribí literalmente, reproduzco:

“No me cabe duda de que ese 1 voto “no cambia” absolutamente nada del resultado. Es verdad. Y sin embargo... ese "1 voto" representa la voluntad democráticamente expresada de un o una ateneísta, sea quien fuere. Es por ello, que considero mi deber y mi compromiso para con la asociación Ateneo de Madrid, indicarles esto, pidiéndoles por favor si pueden Vds. hacer esa pequeñísima corrección, la cual no obstante, creo que importa. Queda al criterio de Vds. y con mi pleno respeto”

(EL DIARIO “ABC” SÍ HA REFLEJADO EL NÚMERO DE VOTOS CORRECTO)

De momento, sólo me consta que se haya puesto la cifra correcta, corrigiendo la anterior, en la información aparecida en el diario “ABC”:

<https://www.abc.es/espana/madrid/luis-arroyo-reelegido-presidente-ateneo-madrid-20250529090616-nt.html>

En cualquier caso, como ya escribí, pleno respeto por mi parte, siempre, a lo que decida cada Medio. Soy consciente de que en este mundo de gigantes tragedias, un voto “más” o un voto “menos” en la asociación Ateneo de Madrid, no importa nada. Pero, como igualmente escribí, en tanto detrás de un voto hay una persona; una voluntad humana libremente expresada, pues algo importa, “algo”, creo yo, y es por ello –ya digo-, que he considerado mi responsabilidad como candidato ateneísta, hacerlo constar ante la Prensa. No importa si no atienden luego (en un Medio sí se ha atendido ya, como he dicho); cuanto importa -en mi opinión-, es hacer lo correcto.

Entro ahora a valorar las elecciones y los resultados:

Unas elecciones a Junta de Gobierno de la asociación Ateneo de Madrid, donde se vota para su Gobierno “todos los años” desde su misma primera constitución, hace ya 205 años, son indudablemente el gran “hecho social” anual del Ateneo (no significa que los cargos de Gobierno “duren un año”; se eligen por mitades en años alternos y duran, por ello, dos años). Iba explicando, que las elecciones a Junta son el acontecimiento social por antonomasia de la asociación Ateneo de Madrid, y por tanto, siempre cabe felicitarse y alegrarse por ellas. “Sí”. Máxime, quienes creemos en lo bueno de esa elección frecuente. Así

pues y por descontado, el 28 de mayo de 2025 ha sido “un gran día” para la asociación Ateneo, como todos los años (salvo cuando el Ateneo de Madrid ha estado intervenido por dictaduras del país, largo tiempo).

(MENCIÓN A LAS CUATRO PERSONAS CANDIDATAS A LA PRESIDENCIA. FELICITACIÓN)

Quiero felicitar, y felicito, a la candidatura del “Grupo 1820” encabezada por Luis Arroyo Martínez. También felicito a la candidatura en tercera posición, “Por la Recuperación de la Esencia del Ateneo de Madrid”, con María Teresa Pedraza Guzmán de Lázaro al frente.

La candidatura “Legalidad, Transparencia y Ética desde 1835”, con Alfonso J. Vázquez Vaamonde, se retiró formalmente un día antes de las votaciones. He comprobado luego que -en su pleno derecho, naturalmente-, se retiró para apoyar a la candidatura de María Teresa Pedraza. Esto puede constatarse en el espacio web de la candidatura retirada, donde se pasó a apoyar a la otra candidatura: <https://centrodestudiosateneos.org/elecciones-2025-ateneo-de-madrid/>

Ello es perfectamente legítimo, e incluso -para mí-, “muy comprensible”, por las similitudes entre ambas candidaturas en la forma de entender el Ateneo de Madrid. De cuanto no estoy ya muy seguro, es cómo de “ético” y de “transparente” resulta hacer dos candidaturas “distintas”, con la idea de retirar una de ellas en favor de la otra en el último momento. Pero allá quienes siguen esas “estrategias”... son legítimas y por ello las respeto. Mas no las comparto. A mí no me gustan esos “juegos”. La asociación Ateneo de Madrid es algo serio.

(POSICIÓN DE CONVERGENCIA. EL RETRASO EN LOS FOLLETOS A DOMICILIO HA AFECTADO)

“Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” ha quedado en segunda posición electoral. Como en 2021. Como en 2023. Como en 2024 (en 2022 fue, Convergencia, en alianza electoral con la 3ª candidatura. Parecen haberlo “olvidado” quienes tanto “insisten” ahora en que repitamos esa misma alianza...). También ahora, en 2025, en segunda posición, “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”.

“¿Nos satisface eso?” No, no nos satisface. “¿Significa algo?” Pues sí, algo significa. Trato ahora de explicarlo:

Estas han sido unas elecciones, en varios aspectos, significativamente distintas a anteriores (atención). Un hecho –del todo objetivo; “incuestionable”-, de no mensurable importancia, ha sido que los folletos electorales enviados a los socios y a las socias ateneístas a nuestros domicilios, han llegado, o con máximo dos días de antelación, o “con ninguno”. Sé que hay personas socias del Ateneo a quienes les ha llegado el mismo día de las votaciones. ¡Pero es que también estoy sabiendo de casos en los cuales les ha

llegado el día después, o incluso dos días después! Y eso es muy serio, señoras y señores. “Eso ha pasado”.

Yo he escrito ya dando mi opinión técnica, en base a nueve años seguidos en una de las Secretarías de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid. No quiero redundar. Pero compruébese, por favor, compruébese... que ha sucedido “exactamente” cuanto preví el lunes 26 de mayo: que algunos folletos llegaban ese mismo día (ya con poco tiempo), “pero otros” llegarían aún más tarde: el martes, el miércoles electoral, el jueves, el viernes... ¡Es exactamente lo que ha sucedido, Sras. y Srs.! El propio Ateneo de Madrid es testigo...

Y es por ello que no creo -según ya escribí-, que lo sucedido se deba a una “mala intención” premeditada por parte del Gobierno del Ateneo (“Grupo 1820”). Pero sí creo que se debe -igual de claro lo digo-, a una “mala administración”, por parte de ese mismo Gobierno del Ateneo, del proceso electoral. Y ello “se entiende” cuando sabemos -como sabemos, porque ellos mismos lo dicen..., que “les cansan” y “les aburren” tantas elecciones, y por eso quieren que los mandatos se alarguen más años y se vote menos.

La “3ª candidatura”, la encabezada por María Teresa Pedraza (y digo, “la 3ª candidatura”, no tanto por su posición, como porque va “cambiando de nombre” -la candidatura-, cada año. Es su derecho, naturalmente), ha estado y está “en muchas cosas”, en muchas quejas a la Junta Electoral, en hacerse eco de los pleitos de cafetería, etc. Es su estrategia y yo la respeto. Pero que no se nos diga, por favor, que el observar cómo los folletos iban a llegar tarde, ha sido “cosa” de esa candidatura, no. Porque como todo el Ateneo -y la Prensa-, ha podido constatar, el observar “y aun anticipar”, que los folletos electorales iban a llegar tarde, ha sido -con perdón-, cosa de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”, y no de otra candidatura más atenta “a las cosas de los juzgados” (en su derecho, insisto), que a las “cosas de las urnas”. Pero es que en Convergencia no hemos perdido ni perderemos nunca “nuestra fe” en la democracia de la asociación Ateneo de Madrid. Eso quisieran algunas personas; eso quisieran...

El hecho objetivo, es que con unas elecciones en las cuales la información electoral -no sabemos en cuántos casos-, no ha llegado a tiempo a los y las votantes (y recuerdo una vez más que ese envío postal sigue siendo el “medio de información único” para una mayoría); en unas elecciones así -digo-, no es del todo fiable sacar conclusiones; extrapolaciones.

¿Habría ganado igual el “Grupo 1820”? Eso yo no lo dudo, por la diferencia en número de votos. ¿Habría tenido más votos de cuantos ha tenido, “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”? Pues creo -sinceramente-, “que sí”, pues nuestro folleto electoral ha sido y es, por la propia naturaleza de Convergencia, “el más” centrado en la palabra escrita y su desarrollo coherente; con perdón, el “más”.

El mismo folleto se tituló -no en vano-, “de paz y de palabra” (parafraseando al inolvidable poeta, ateneísta, amigo de Carlos París, y también paisano bilbaíno, Blas de Otero). Es decir: la “apuesta” electoral de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” ha sido y es, como siempre desde nuestra formación en 2010 y con Carlos París, por “la palabra” bien pensada y como vehículo de argumentación razonada. Hay quienes prefieren las “querellas” o “la publicidad”. Es su derecho. Nosotros, nosotras, no. Es igualmente nuestro derecho.

Puede verse mi carta electoral a los socios y a las socias del Ateneo (pero no sólo...) con su título “de paz y de palabra” publicada dos días después de las votaciones, en “Diario 16 plus”: https://diario16plus.com/opinion/de-paz-palabra_508853_102.html y también en: https://x.com/Diario_16/status/1928356042636771461

Vengo a decir, “sencillamente”, que en mi opinión –pero basada en datos objetivos...-, el retraso en los folletos electorales a domicilio, ha perjudicado -sobre todo-, a “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”. Sobre todo.

(ESPECIALMENTE MERITORIO LO HECHO POR CONVERGENCIA EN UN CONTEXTO DE DENUNCIAS Y POLARIZACIÓN)

A pesar de ello, ha vuelto a quedar en segunda posición electoral. “Otra vez”. Pero hay más; atención, lo ruego:

En los días previos a las votaciones, en lo publicado en Medios, cuanto ha “primado” ha sido el “relato” de denuncias, querellas, acusaciones... con “especial atención” al reciente pleito y durísimo enfrentamiento entre Luis Arroyo y las personas de la concesión del servicio de Cafetería-Restaurante del Ateneo. Y ese ambiente -llamémoslo con toda justicia, “belicoso”; uno de los titulares de periódico usa con literalidad la palabra “guerra”, como ahora se verá-; ese ambiente, digo, ha sido “especialmente protagonizado” por las 1ª y 3ª candidaturas, es decir, las encabezadas por Luis Arroyo y María Teresa Pedraza. Resulta un hecho objetivo y puede verse, por ejemplo, aquí: <https://www.abc.es/espana/madrid/senalamientos-denuncias-elecciones-ateneo-candidatos-guerra-20250528040410-nt.html> y también aquí: https://www.eldebate.com/cultura/20250528/ateneo-madrid-celebra-elecciones-medio-denuncias-irregularidades-arroyo-favorito_301353.html

(Nota: en el “ABC” se escribe que María Teresa Pedraza es, literalmente, “una veterana que comenzó su andadura con Enrique Tierno Galván”. Con todo respeto –considero a Mayte una persona rival, pero también amiga-, es inexacto lo publicado: fue elegida para la Junta en mayo de 2015 en una candidatura encabezada por Enrique Tierno Pérez-Relaño, el hijo de Tierno Galván y lamentablemente ya también fallecido. Dimitió de Presidente en abril de 2016. María Teresa Pedraza, quien tiene unos pocos años más que yo, pero es socia ateneísta algunos años más reciente, el primer puesto que tuvo en el Ateneo fue en una Sección temática de Convergencia, en 2011. Y tras la dimisión de Tierno Pérez-Relaño, Mayte volvió a “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” hasta 2021, cuando –en su siempre respetable derecho-, decidió encabezar por primera vez una candidatura a la Presidencia y que compitió lógicamente con la de Convergencia y con otras. Reitero que la considero alguien personalmente amiga).

Obsérvese, por favor, obsérvese... cómo en esas informaciones en prensa digital, es el “enfrentamiento” entre las candidaturas “de Luis” y “de Mayte”, cuanto prima. Alimentado, naturalmente, por el hecho –también objetivo-, de que las personas concesionarias de la Cafetería-Restaurante del Ateneo (quienes eran, por cierto, amigas personales de Luis Arroyo, socias del Ateneo de Madrid integrantes del “Grupo 1820”, y que obtuvieron la concesión “precisamente” al poco de que dicho grupo -encabezado entonces como ahora por Luis-, ganase por primera vez las elecciones en mayo de 2021. Esto no me lo invento yo; ha sido publicado igualmente en la Prensa. Ver por ejemplo aquí:

<https://www.vozpopuli.com/espana/madrid/presidente-ateneo-denuncia-maldad-desahucio-cantina.html>); el enfrentamiento en ámbitos más “judiciales” que “sociales/electorales” entre la 1ª y la 3ª candidaturas – iba yo explicando-, es acrecentado aún más cuando las personas concesionarias de la Cafetería-Restaurante, antes “buenas amigas” –cito literal de la Prensa- de Luis Arroyo, tras entrar “en guerra” -sigo citando literal de Prensa- con él, deciden –por supuesto, en su derecho-, apoyar expresamente a la “3ª candidatura”, la encabezada por María Teresa Pedraza. Puede verse aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=AkohsSM51EA>

Entonces, con esa dinámica creada “entre ambas” candidaturas, la de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”, a pesar de ser “la segunda más votada” (como volvió a verse luego en la jornada electoral) desde años atrás, “e inclusive” la primera entre 2010 y 2015, según ya referí; a pesar de esto –digo-, Convergencia tuvo notablemente menos atención mediática que las otras dos candidaturas. Puede comprobarse esto lo cual asevero en los enlaces a Prensa que he incluido, por favor.

Es importante...

Y es “lógico” si tenemos en cuenta que nuestro “discurso”, el discurso de Convergencia, se ha alejado y se aleja de esa espiral auto-destructiva del propio Ateneo de Madrid como asociación democrática e independiente. Una dinámica, entre la 1ª y la 3ª candidaturas, que como bien escribimos en nuestro folleto (ese folleto el cual llegó tarde...), se “retroalimentan”. O expresado en otros más nítidos términos: “se hacen el juego”. La 1ª y la 3ª candidaturas.

Pero nosotros y nosotras no hemos caído en ese “juego”, ni vamos a caer, quede claro.

Con pleno respeto a cuanto dictaminen los tribunales en cada caso. Pero ese no es “nuestro terreno,” sencillamente. Nosotros somos una opción socio-electoral; socios y socias del Ateneo de Madrid, sencillamente.

Conste que no “culpo” a la Prensa de esa dinámica, no, no... simplemente, se ha hecho “eco” de ella; de dicha dinámica alimentada (reitero) por la 1ª y la 3ª candidaturas; la candidatura de Luis Arroyo y la candidatura de María Teresa Pedraza.

(CONVERGENCIA HA HABLADO, Y HA ESCRITO, DE PAZ BASADA EN LA JUSTICIA SOCIAL. AGRADECIMIENTO)

En “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”, en cambio, hemos hablado de otras cosas muy distintas: hemos hablado, por ejemplo, de paz basada en la justicia social. Hemos hablado de ideas y de filosofía. Hemos hablado de las cuotas cada vez más caras que van restringiendo la asociación Ateneo de Madrid a un “coto” cada vez más para “ricos”. ¡Atención a eso! Y es especialmente hiriente –atención-, que eso se esté haciendo por personas –varias-, quienes se identifican como “progresistas”. ¿Pero qué “progresismo” es ese?

Iba yo explicando, que Convergencia ha sido la única –sí; “la única”-, candidatura que ha llevado en el folleto (lo que “llegó tarde”, repito) palabras como “social”, “paz”, “justicia”... y la propia palabra “palabra”. ¡Porque creemos en todo ello! Pero lógico que en un ambiente donde ha primado el “efectismo” y el “escándalo”, en vez del argumento, la exposición y la razón; lógico que entonces,

“Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” haya quedado relativamente “invisibilizada” respecto a las candidaturas de Luis Arroyo y María Teresa Pedraza.

¡Y sin embargo ha vuelto a ser, una vez más, la 2ª opción más votada para la Junta de Gobierno del Ateneo y su Presidencia! Una vez más...

Pero ahora ha sido especialmente “meritorio”; muy meritorio, por todo ese ambiente “tóxico” el cual he explicado. Y vamos a seguir en esa línea de razón y de palabra. De hechos que pueden comprobarse. De paz que no es “en abstracto”, sino que asienta en cuanto es justo social y éticamente.

Cabe, pues, un gran agradecimiento, y lo hacemos desde “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”.

Porque Convergencia no nació –nadie se ofenda...-, en un “plató de televisión” o en un “juzgado de guardia”. Oficios necesarios, conste. Pero creo que el Ateneo de Madrid es otra cosa distinta, y por ello se formó –justamente-, en el Ateneo de Madrid y junto a un gran filósofo y Presidente como Carlos París. Justamente...

Lo dije en el acto electoral conjunto y hoy lo repito a la luz de los hechos: hay más “similitudes” entre partes importantes de las candidaturas 1ª y 3ª; la “de Luis” y la “de Mayte”, que con “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”, la cual es más distinta.

(LA DINÁMICA GENERADA POR OTRAS CANDIDATURAS, ENTURBIA, Y CONDUCE A LA RECONVERSIÓN INSOLIDARIA DE LA ASOCIACIÓN ATENEO DE MADRID)

Ya observé que ambas candidaturas se retroalimentan; “generan” tensión y “se nutren” –la dos-, de ella. “Se complementan”. Y al final –ojo...-, todo acaba desembocando en una “reconversión” anti-social de la asociación Ateneo de Madrid, que es cuanto no pocas personas quieren desde hace tiempo. Es legítimo, conste. Pero en Convergencia no lo queremos ni lo queremos nunca.

En nuestro folleto señalamos además otro asunto, no baladí: que ambas candidaturas, la 1ª y la 3ª, conducen –en sus respectivos “modelos” y aun de forma distinta-, a “una misma cosa”; la misma: “darwinismo social” (poco o nada que ver con el célebre naturalista inglés; pero el concepto, en sociología, se llama así). A saber: la creencia –en la práctica, discriminatoria-, de que los supuestamente “mejores”, tienen “derecho” a “prácticamente todo” frente a los también supuestamente “peores”. Yo he dicho, y muy seriamente, que tras de esos significantes vacíos de “la luz” y “la esencia” (usados por la 1ª y la 3ª candidaturas del Ateneo respectivamente), acecha esa peligrosa categorización darwinista social en “socios mejores” y “socios peores” del Ateneo de Madrid. ¡Obsérvese bien esto que digo, porque es muy serio, Srs. y Sras.! Porque eso se da, aunque de distinta forma, en ambas candidaturas, en ambos planteamientos, en ambos grupos (lo cual no quiere decir que en todas sus personas integrantes, ojo). Y es por eso –justamente por eso...-, que ambos grupos, pese a su mutuo y exagerado encono, “se alimentan” el uno al otro, como ya expliqué.

En un grupo se piensan “mejores”, por ser supuestamente “modernos”. En el otro, por ser supuestamente “antiguos”. Pero la creencia en esa supuesta “superioridad”, resulta simétrica.

Repito: “simétrica”

(Nota: sigue dándose la curiosidad de que sigo siendo el candidato a la Presidencia más joven de edad y, al tiempo, con más años de socio ateneísta, con respecto a los/las demás. Pero a mí sinceramente eso me da bastante igual. Lo digo ahora para señalar la “incongruencia” de las otras candidaturas, que sí hacen “bandera” de supuestas “juventudes” y supuestas “antigüedades”. A mi parecer, “incongruencias”, reitero).

Por eso digo y sostengo lo cada vez más evidente: que entre la 1ª y la 3ª candidaturas, por bajo las “estridentes” del enfrentamiento, hay más “similitudes” que con “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”. Y por descontado, se “necesitan” la una a la otra y “se justifican” la una en la otra.

¡Esto es algo que “no” se quiere decir, admitir... pero nosotros/as lo decimos abiertamente!

Esto me lleva a la última –no por ello menos importante-, cuestión de esta exposición: “Acuerdos”.

(HEMOS INTENTADO LLEGAR A ACUERDO. PERO NO ES POSIBLE CON QUIENES NO SON LO QUE DICEN SER)

Durante la campaña y desde meses antes, se ha estado pidiendo que Convergencia llegue a “un acuerdo”; que yo personalmente llegue a “un acuerdo”, etc. Esto lo han publicado inclusive en diarios digitales. Y lo “curioso” del asunto, es que se nos ha “conminado” desde las otras dos partes; es decir, desde el “Grupo 1820” y lo que ahora se dio en llamar “Por la Recuperación de la Esencia del Ateneo” (ya he señalado, y es comprobable, que dicho “3er grupo” va cambiando de nombre cada año). “Desde ambas partes” se insta a “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” a llegar a un acuerdo con la otra parte...

Pero, a nuestro parecer -basado en hechos experimentados-, se trata sólo de pose, de “postureo”. Algo dicho para tenernos dándole vueltas a la cabeza. Pero eso ya no va a funcionar, lo aviso. Porque veamos los hechos.

“Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” es la única fuerza socio-electoral ateneísta (sí: “la única”) que ha hecho esfuerzos serios, creíbles y públicos; pueden buscarse en Prensa, por ejemplo aquí: <https://www.publico.es/opinion/tribunas/cambiar-ateneo-empobrecer-madrid-espana.html> y aquí: https://diario16plus.com/sociedad/por-vida-digna-ateneo-madrid-podremos-encontrarnos_506128_102.html; hemos hecho –iba explicando-, esfuerzos serios y rigurosos (es nuestro estilo), para alcanzar un acuerdo sólido.

Primero lo intentamos con la “3ª candidatura”. Y por un breve período de tiempo, año 2022, fructificó en la alianza “En Defensa del Reglamento” (un lema propuesto por Convergencia, justamente. Puede verse en el primero de los dos enlaces a Prensa anteriores y también puede verse en “Historia del Ateneo de Madrid”, libro de Víctor Olmos, página 373). Pero ese acuerdo fue traicionado –sí; “traicionado”-, en febrero de 2023, cuando personas –más de veinte-, de la “3ª candidatura” y su entorno, intentaron su propio ¡y completo!, cambio del Reglamento histórico del Ateneo de Madrid, el cual se suponía que estábamos defendiendo juntos frente a las pretensiones de Luis Arroyo de cambiarlo también profundamente. ¿Es “mentira” esto que digo? Puede buscarse en la página 376 del ya citado libro. “Pero además”, como está comprobado que en el Ateneo hay personas a quienes cuanto más “molesta” y

“ofende” son los hechos fácilmente demostrables, comprobables; siendo así –digo-, puede constatarse esto que digo (el intento del “3er grupo” también –además del intento del “1er grupo” con L. Arroyo-, de cambiar hondamente el Reglamento histórico y vigente de la asociación Ateneo de Madrid); puede comprobarse “también” en el documento con nº de registro 4.821, fecha 21 de febrero de 2023. En ese documento –que puede consultarse en la Secretaría del Ateneo de Madrid-, está ese intento (frustrado, naturalmente) de cambiar profundamente el Reglamento histórico del Ateneo desde el “3er grupo”. Ahí pueden verse las más de veinte y pico personas, ateneístas, quienes lo intentaron. ¿De Convergencia alguna? “Ninguna”. Vengo a decir pues, que con el “3er grupo” ya intentó Convergencia un acuerdo sólido, y ese acuerdo fue traicionado desde ese “3er grupo”. ¿A qué viene entonces ahora -con todo respeto lo señalo...-, María Teresa Pedraza a decir, en las páginas del diario “El Debate”, y cito literal: “Lo que me duele es que Miguel Pastrana y yo no nos hayamos unido para hacer una candidatura conjunta, como la hemos hecho otros años”. No dudo, y desde el respeto y la amistad lo digo, que a Mayte “le duele”. Pero debería analizar seria y rigurosamente por qué no ha habido “candidatura conjunta” como “otros años” (en puridad, sólo la hubo en 2022. La exactitud, en estas cosas, importa). He dado la respuesta en los documentos públicos fácilmente consultables citados líneas arriba. Pero simplifiqué la explicación, para quien necesite las cosas aún más fáciles: no ha habido acuerdo, porque ya lo hubo y fue traicionado desde el grupo “de Mayte” (Mayte no lo dirige realmente; es el ex –Presidente Juan Armindo, como todos sabemos). Y fue traicionado, porque en ese “3er grupo”, hay bastantes personas quienes quieren “lo mismo” que Luis Arroyo y su grupo, “pero sin” Luis Arroyo y su grupo. ¿Una paradoja, verdad? “Sí”. Pero sin ser consciente de ella, nadie entenderá nada de nada de cuanto sucede en estos tiempos en la asociación Ateneo de Madrid.

Tras de fracasar el serio intento de acuerdo de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” con el 3er grupo socio-electoral del Ateneo; el encabezado actual y nominalmente por María Teresa Pedraza, pero realmente por Juan Armindo; tras de esto –digo-, Convergencia intentó acuerdo con el “Grupo 1820”, respondiendo efectivamente a lo escrito por su cabeza, Luis Arroyo Martínez, en el diario “Infolibre” el 14 de febrero de 2025. Transcribo parte literal: “Quisiera que nos encontráramos con el único grupo sólido y bien avenido que subsiste en la Casa desde los años 80, denominado desde entonces Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo de Madrid, y con su líder Miguel Pastrana”. Obviando algunas inexactitudes en ese artículo, lo cierto es que tras su publicación, hubo dos reuniones formales entre representación del “Grupo 1820” y de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”. No hubo acuerdo. ¿Se estuvo cerca? “Creo que sí”. Hubo dos documentos serios sobre la mesa. Uno por su parte, otro por la nuestra. Pero no fue posible. ¿Por qué? Ahí entra la opinión subjetiva de cada cual, lo admito. No estuvimos Luis Arroyo y yo sólo (conste). Pero –y con la debida discreción, al menos por mi parte y siempre-, yo creo que fue, sobre todo, por cuestiones ideológicas.

Repito: “ideológicas”.

(SOBRE COMUNISTAS, SOCIALISTAS, REPUBLICANOS, LIBERALES, Y CONSERVADORES, EN LA POLÍTICA INTERNA DEL ATENEO DE MADRID)

Esto requiere un somero “aparte”, y discúlpeme el amable lector, la amable lectora, que lo haga. Pero creo que sin el –sin ese aparte-, seguiría realmente sin entenderse “de qué va” todo el Asunto de la asociación Ateneo de Madrid desde hace ya unos cuantos años (y conste –atención...-, que me refiero a años también “anteriores” a la llegada de Luis y a la formación del grupo socio-electoral “Grupo 1820”). En Convergencia, estamos comunistas, cierto: Carlos París –fallecido en enero de 2014-, lo era, yo lo soy,

algunas otras personas... “pero también” están personas socialistas, republicanas, cristianas de base, conservadoras del Ateneo, liberales en la tradición del XIX español (no confundir con el “neoliberalismo”)... ¿por qué entonces, si no, dimos en llamarnos “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” cuando nos formamos en 2010? Piénsese, por favor. Y alguna vez ya he escrito, que el nombre –largo, lo sé... lo pergeñamos entre París y el que ahora escribe, quienes le dábamos especial importancia a poner nombre a una idea.

Cuanto “define” realmente a “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”, no es su comunismo, socialismo, republicanismo, cristianismo, conservadurismo, liberalismo..., sino, precisamente, su “ateneísmo”. Es decir: una forma de funcionamiento (atención a las palabras...), que es coherente con el origen del Ateneo, y por tanto, respeta.

(Nota: creo que el “Grupo 1820” ha imitado varias cosas originales de Convergencia. El problema, en mi opinión, es que las pone “al servicio” de un fin el cual no respeta la idea original del Ateneo – conocimiento compartido, accesible, sin prerrogativas de clase...-; las pone al servicio de ese “darwinismo social” que ya he comentado en parte de ese grupo “y también” –no lo olvidemos-, en parte del “3er grupo”. En “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” nunca lo ha habido – puede comprobarse-, y nunca lo habrá).

Iba yo explicando, con perdón, que cuanto define a Convergencia es “su ateneísmo”, y en ese aspecto me atrevo a decir, “sí”, que es la opción socio-electoral del Ateneo de Madrid “más netamente ateneísta”. Es decir, no “dependiente” de ninguna otra entidad. “De ninguna”. Reflexiónese por favor un momento sobre la importancia de esto...

(No quiere decir, por supuesto, que no tengamos personas amigas en varias entidades. Las tenemos y las agradecemos. Pero repito que “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo” solamente depende de la propia asociación Ateneo de Madrid).

Entonces, siendo serios/as Srs. y Sras... ¿qué “miedo” a “los comunistas” en el Ateneo? Nuevamente, en mi opinión, resulta “postureo”. La asociación Ateneo de Madrid ha tenido, en su larga historia, “al menos” una persona en la Presidencia de la Junta de Gobierno “declaradamente” comunista. En las Vicepresidencias, al menos dos. Y en las Secretarías, siete u ocho (una de esas personas, cuando estuve, yo). ¿Intentamos, estas personas, hacer un Reglamento del Ateneo “a nuestra medida”? Muy al contrario, si algo nos caracterizó, fue poner en valor el Reglamento –es decir, “el funcionamiento”- histórico de la asociación ateneísta. Es un hecho.

Lo ejemplifico de otra forma: ¿”cada cuánto” se votaba la Presidencia del Ateneo de Madrid con la Presidencia del comunista Carlos París? “Cada dos años”, dos. Como con las Presidencias de los socialistas José Prat y Fernando de los Ríos. Como con la Presidencia del conservador Antonio Cánovas del Castillo. Como con las Presidencias de los liberales Antonio Alcalá Galiano, Laureano Figuerola, y Segismundo Moret. Como con la Presidencia del republicano Manuel Azaña. “¿De qué” estamos hablando entonces, damas y caballeros, cuando hablamos de “los comunistas” en el Ateneo de Madrid? De lo que estamos hablando, es de que hay personas –ahora-, en el Ateneo, quienes se reclaman -en su derecho-, socialistas, o liberales, o republicanas, o conservadoras... y quieren –siempre en su derecho-, como Luis Arroyo; como quería antes el ex –Presidente Juan Armindo-, alargar los mandatos; que “se vote menos” en el Ateneo de Madrid.

“Respetable”. Pero que no vengan entonces, por favor, con “cuentos” de “los comunistas”. Porque además, y bien claro lo digo, “no todas”, ni mucho menos, las personas del Ateneo de Madrid socialistas,

liberales, republicanas, conservadoras... quieren eso cuanto quiere ahora Luis Arroyo y quería antes Juan Armindo; no, no.

(LA EXISTENCIA DE “CONVERGENCIA PARA LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ATENEO” ESTÁ IMPIDIENDO LA RECONVERSIÓN DEL ATENEO DE MADRID)

Entonces, Sras. y Srs... ¿con quién va a “acordar”, a pactar, “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”, cuando –intentado seriamente “a ambos lados-, hay más “objetivas coincidencias”, más... entre el 1er y el 3er grupo? Véase, por favor, véase...

¡Pues que pacten “entre ellos”! y logren por fin, que la Presidencia y otros puestos de Gobierno del Ateneo se voten cada cuatro años en vez de dos como actualmente. “O mejor”, ni lo voten los socios y las socias ateneístas, y que se decida en el restringido ámbito de un Consejo de Administración.

¡Ah pero no! “No pueden”. No mientras exista “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”. Y por esa razón, de lo que se trata, de cuanto se trata... es de “desaparecer” a Convergencia. Pero he aquí que Convergencia no desaparece, y sigue fuerte, y ha vuelto a ser la segunda fuerza socio-electoral en las votaciones a Presidencia de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

Es como mínimo sui géneris que seamos la fuerza socio-electoral ateneísta más “incómoda”, más “molesta”, aun siendo –constatablemente-, la más “cortés” y respetuosa. Paradojas de las post-modernidad, supongo, donde lo aparentemente “rompedor”, es lo inocuo, y lo argumentado, razonado y razonable, es lo que realmente “asusta”, lo “peligroso”. Post-modernidad o “modernidad líquida”, en fin.

Hace tiempo que sostengo cómo cuanto sucede en la asociación Ateneo de Madrid, “aun con sus propias especificidades”, no puede dissociarse de lo que sucede, a nivel sociológico, en el centro de la capital de España, y –a nivel conceptual-, en la comunicación pública, la cultura, y la política, españolas. Y por ello, como igualmente he escrito en muchas ocasiones, cuanto sea con este hondo espacio, lleno de Historia, en el corazón de Madrid, “importa” más de lo que parece, y que el Ateneo sea de una forma –la histórica social-, o de otra forma -pretendidamente más “moderna”, pero realmente más restringida en favor de los adinerados-; “eso”, digo, afecta más de lo que se cree, inclusive a muchas personas quienes piensan que no tienen nada que ver con el Ateneo de Madrid. “Afecta”, en fin, a toda la sociedad madrileña y aun española. Hay quienes no quieren ver esto... A quienes sí, yo sigo pidiéndoles por favor que, o bien se hagan socios y socias si pueden, o si no, ayuden por favor a difundir nuestros “materiales” argumentales; los materiales de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”.

Quiero volver ahora, ya para cerrarlo, al asunto de los “pactos” y los “acuerdos” (quede claro por otra parte que conmigo siempre se podrá llegar acuerdos puntuales sobre cuestiones concretas de “Procedimiento Democrático”; unas elementales “Reglas del Juego”. Eso ya ha sido muchas veces). He explicado que se ha intentado, muy en serio, por Convergencia, llegar a “acuerdo grande”, primero con el 3er grupo, y un tiempo después, con el 1º. Pero no ha sido posible. Debemos asumirlo, siguiendo adelante. Hoy por hoy, resulta evidente que esos otros dos grupos, cuanto menos sus personas más visibles, se sienten “muy a gusto” en ese mutuo feroz enfrentamiento, repleto de salidas de tono, que todo lo enturbia y emponzoña, no dejando apenas “espacio respirable” para la argumentación clara. Así, ambos grupos comparten, paradójicamente, un “idéntico desprecio” a los hechos, en favor de un “relato fácil” acomodado a sus propios prejuicios sociales. Y en ese contexto, ciertamente, apelar a hechos y datos objetivos, resulta difícil, y se teme. Pero ese “espacio” –el más complejo, el más “incómodo”...-, es justa

y precisamente el espacio de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”. Es arduo, sí. Pero lo asumimos con honra. No en vano somos la fuerza socio-electoral del Ateneo de Madrid más duradera, más sólida. No abandonaremos nunca el terreno de la razón, de la argumentación, de la palabra. No caeremos en ninguna “provocación”, venga de donde venga. “En ninguna”.

(NO HAY POSIBILIDAD DE ACUERDO HASTA QUE OTROS GRUPOS CAMBIEN SUS FORMAS O SUS LIDERAZGOS. ESTÁN INSTALADOS EN LA PROVOCACIÓN)

Dijo el Secretario en la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, primero, Presidente, años después, Manuel Azaña, en su célebre discurso en el Ayuntamiento de Barcelona el 18 de julio de 1938:

“Lo que importa es tener razón, y después de tener razón, importa casi tanto saber defenderla; porque sería triste cosa que, teniendo razón, pareciese como si la hubiésemos perdido a fuerza de palabras locas y de hechos reprobables”

Entiendan quienes deban entender... pues por esto nos guiamos. Entonces, habrá “pacto”, habrá “acuerdo”, si otros grupos dejan el terreno de la “demagogia” y la “provocación” en el cual, hoy por hoy, se solazan. Resulta evidente que no hay condiciones reales para un acuerdo mínimamente serio, hoy. Mucho tendrían que cambiar las cosas en esos otros grupos socio-electorales, o en sus liderazgos.

Me preguntan: “¿piensas que Luis Arroyo hará un tercer intento de poner ese nuevo Reglamento para el Ateneo de Madrid que ya intentó en 2022 y 2023, fracasando en las urnas?”. Mi respuesta, inequívoca, es que “sí”. No debería, a la luz de los resultados electorales, por altos que parezcan. Pero “se leen” mal. Volverá a intentar ese “Nuevo Reglamento” para el Ateneo de Madrid que ya fue rechazado en las urnas dos veces. “Seguro”. Escribió el poeta Luis Cernuda parafraseando al filósofo Heráclito que “en el carácter está el destino”. Volverá a intentarlo, seguro, Luis Arroyo. Y volverá a fracasar en esas urnas, también seguro.

(GRIETAS INOCULTABLES EN EL “GRUPO 1820”. UN FUTURO JUSTO SOCIALMENTE, ESTABLE Y DEMOCRÁTICO PARA EL ATENEO, PASA POR “CONVERGENCIA”)

He señalado antes, que los resultados de las elecciones a Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid del 28 de mayo de 2025, por lo general, no se están “leyendo bien”. Esos muchos votos del “Grupo 1820”, siempre legítimos y respetables, no pueden ocultar empero “grietas” ya demasiado visibles “dentro” y en lo que fue ese mismo grupo (otro muy señalado ejemplo, aquí: <https://theobjective.com/elsubjetivo/el-verso-suelto/2025-05-30/asaltar-ateneo/>). Repito: “dentro” y en lo que fue ese mismo grupo.

Me permito opinar, “sin acritud”, que Luis Arroyo Martínez, tiene ya “fecha de caducidad” como Presidente de la Junta de Gobierno de la asociación Ateneo de Madrid (no como persona, claro está). No es algo que dependa tampoco ya de “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”. ¿Pudo haberlo hecho Luis de otra forma? “Sí”. Pero pienso, es mi análisis, que en esos sitios “donde se deciden muchas cosas”, se está decidiendo ya sobre ese particular, con fecha fija. En cualquier caso, no es algo que incumba especialmente a “Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo”; son cosas del “Grupo 1820”.

Nosotros y nosotras hemos de estar preparados para estar “solos”, pero “fuertes”. Es buen momento para leer a Ibsen, Sras. y Srs. Vamos a resistir. Lo que haga falta. “Resistir”. Sin perder la razón, la justicia, la palabra, la esperanza, el optimismo. “Es seguro” –óigase bien lo que digo-; seguro, que el futuro del Ateneo pasará, antes o después, de una forma u otra, por Convergencia, porque somos –por objetivas razones-, el grupo más sólido.

Muchas gracias, amigos y amigas. ¿Quieren una palabra de consuelo, de ánimo, de aliento? No las tengo. Solo un imperativo en toda conciencia que se precie: “¡seguimos!”

<https://candidaturaconvergencia.com/>

<https://m.facebook.com/convergenciaestabilidadateneo/>